

## **ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO (Realizada el 18 de setiembre de 2019)**

### **SESIÓN N° SO-09/2019**

En la Sala de Sesiones de la EPG, con el quórum de reglamento, siendo la 12:20 m. del 18 de setiembre de 2019 se dio inicio a la novena Sesión Ordinaria del Directorio de la Escuela de Posgrado.

### **ASISTENCIA**

La sesión se llevó a cabo con los siguientes miembros del Directorio:

Miembros con voz y voto: Américo Guevara Pérez (Director), Oscar Loli Figueroa (DUP Agronomía), Sergio Pacsi Valdivia (DUP Ciencias), Zoila Cruz Burga (DUP Ciencias Forestales), Jorge Chue Gallardo (DUP Economía y Planificación), Carlos Núñez Saavedra (DUP Industrias Alimentarias), Eduardo Chávarri Velarde (DUP Ingeniería Agrícola), Raúl Porturas Olaechea (DUP Pesquería) y Alberto Barrón López (DUP Zootecnia). También, asistieron los representantes estudiantiles miembros del Directorio: Marie Aruhuanca Aguilar (Maestría en Mejoramiento Genético de Plantas), Luis Miguel Maraví Sebastián (Maestría en Producción Animal) y Ángel Colquehuanca Calli (Maestría en Tecnología de Alimentos).

No asistieron el representante estudiantil miembro del Directorio: Andrés Corsino Estrada Zúñiga (Doctorado en Ciencia Animal).

Actuó como Secretario Académico el Dr. Percy E. Zorogastúa Cruz y Secretario Administrativo el Mg.Sc. Ramón Diez Matallana.

### **APROBACIÓN DE ACTAS**

El señor Director de la EPG da inicio a la sesión y pone a consideración del pleno las siguientes actas que, luego de su revisión, el Directorio aprobó por unanimidad.

- Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° SO-08/2019 de fecha 23 de agosto de 2019.
- Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° SE-10/2019 de fecha 23 de agosto de 2019.

## DESPACHO

A continuación se listan las principales comunicaciones recibidas por la Dirección de la Escuela de Posgrado, durante los meses de agosto-setiembre de 2019.

Cuadro No.1: PRINCIPALES COMUNICACIONES RECIBIDAS POR LA DIRECCIÓN DE LA EPG

No.	DOCUMENTO No.	FECHA DOC.	FECHA RECEP.	ASUNTO
1.	Resolución N° 0319-2019-CU-UNALM de Secretaría General	13/08/19	28/08/19	Conferir el Grado Académico de Maestro en: <b>Agronegocios</b> (Mayta Barrios, Nury Yaneth), <b>Bosques y Gestión de Recursos Forestales</b> (Garnica Philipps, Carlos Rodolfo; Zárate Gómez, Ricardo), <b>Conservación de Recursos Forestales</b> (Giacomotti Tuezta, José Guillermo), <b>Economía de los Recursos Naturales y del Ambiente</b> (Gutiérrez Tang, Marco Antonio; Luna Astorga, Hugo Ibrahim), <b>Ecoturismo</b> (García Soria, Diego Gonzalo), <b>Estadística Aplicada</b> (Salazar Vega, Rolando Jesús), <b>Mejoramiento Genético de Plantas</b> (Wither Villavicencio, Javier Alberto), <b>Nutrición</b> (Briones Zambrano, Keyla Benja; Gutiérrez De la Rosa, Norah Patricia; Márquez Montesinos, José Carlos Estanislao), <b>Producción Agrícola</b> (Ceme Macías, Robisson Wilfrido), <b>Tecnología de Alimentos</b> (Cibej Lopez, Fabio Enzo; Puma Isuiza, Gustavo Gavino).
2.	Resolución N° 0320-2019-CU-UNALM de Secretaría General	13/08/19	28/08/19	Conferir el Grado Académico de Doctor en: <b>Agricultura Sustentable</b> (Anculle Arenas, Lázaro Alberto), <b>Recursos Hídricos</b> (Cieza Coronel, Lorenzo Gabriel).
3.	Resolución N° 0322-2019-CU-UNALM de Secretaría General	13/08/19	28/08/19	Se resuelve: <b>Artículo 1°.-</b> Anular el diploma de Magíster Scientiae en la Especialidad de Mejoramiento Genético de Plantas de Daniel Martín Reynoso Tantaleán, expedido el 04 de setiembre de 1992. <b>Artículo 2°.-</b> Expedir el duplicado de diploma de Magíster Scientiae en la Especialidad de Mejoramiento Genético de Plantas, a favor de Daniel Martín Reynoso Tantaleán, por motivo de pérdida del original e inscribir en el libro oficial de registro.
4.	Resolución N° 0327-2019-CU-UNALM de Secretaría General	13/08/19	28/08/19	Aprobar la renovación de nombramiento como Profesor Visitante del Dr. Francisco García Fernández, en el Departamento Académico de Industrias Forestales de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 21 de agosto de 2019 y por el período reglamentario.
5.	Resolución N° 0328-2019-CU-UNALM de Secretaría General	13/08/19	28/08/19	Aprobar los siguientes Nombramientos como Profesor Visitante de las Facultades de Industrias Alimentarias y Pesquería: Mg.Sc. Sandra Edith Cusirramos Jiménez, Mg.Sc. Dayana Anyela Barriga Rodríguez, Mg.Sc. Carlos Jesús Scotto Espinoza, Ph.D. Luis Alejandro Vinatea Arana, Mg. Nieves Nancy Sandoval Chaupe, Mg.Sc. Alfredo Rubén Palomino Ramos, Mestre.- José Carlos Gastelú Guzmán.
6.	Resolución N° 0332-2019-CU-UNALM de Secretaría General	13/08/19	03/09/19	Autorizar el dictado del Curso Electivo Metodología de la Investigación, a partir del Semestre 2019-II para los ingresantes en el Semestre 2014-II, el cual será ofrecido por las facultades que lo deseen, con sus propios profesores, en los ambientes de la propia Facultad y respetando el Silabo aprobado.
7.	Resolución N° 0583-2019-R-UNALM de Secretaría General	20/08/19	10/09/19	Se resuelve: <b>Artículo Único.-</b> Integrar a la Resolución N° 0222-2018-R-UNALM las coordenadas del área de terreno de los campos Chiquero I y Chiquero II para el Proyecto de Inversión "Creación de la Infraestructura de la Escuela de Posgrado de la UNALM" con un área total de 4.0 has.

No hubo comentarios al respecto.

## INFORMES

- Del Director de la EPG informando sobre las coordenadas del área de terreno de los campos Chiquero I y Chiquero II para el Proyecto de Inversión "Creación de la Infraestructura de la Escuela de Posgrado de la UNAM" con un área total de 4.0 has, aprobados mediante Resolución TR. N°0583-2019-R-UNALM del 20 de agosto de 2019 por el Consejo Universitario.

## PEDIDOS

1. El Director de la EPG solicitó incluir en la orden del día, los informes de la Comisión de Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles de la EPG-UNALM, en relación a los pedidos de corrección de nota y convalidaciones de curso, presentados por los coordinadores de los programas de posgrado. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
2. El Director de la EPG solicitó incluir en la orden del día, el informe de la Comisión de Proyectos y Convenios de la EPG-UNALM, respecto a la suscripción del Proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNALM y el Consejo Departamental La Libertad del Colegio de Ingenieros del Perú. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
3. El Director de la EPG solicitó incluir en la orden del día, el informe de la Comisión de Investigación y Publicaciones Científicas de la EPG-UNALM, referente a la adecuación de la Normativa de otorgamiento de incentivos económicos por Investigación y Publicación de Artículos Científicos. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
4. El Director de la EPG solicitó incluir en la orden del día, el informe de la Comisión de Calidad y Acreditación de la EPG-UNALM, en relación al nombramiento de Comités de Calidad de la Maestría en Agricultura Sustentable. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
5. El Director de la EPG solicitó incluir en la orden del día, los informes de la Comisión de Infraestructura de la EPG-UNALM, referente al Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Académicos, de Investigación y Administrativos que ofrece la Escuela de Postgrado. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
6. El Director de la EPG solicitó incluir en la orden del día, los informes de la Comisión de Becas y Capacitación de la EPG-UNALM, referente a las solicitudes de subvenciones económicas y becas de estudios presentadas por los Coordinadores de los programas de posgrado. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
7. El Director de la EPG solicitó incluir en la orden del día, 5 Proyectos de Tesis. Lo solicitado, pasó a la Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

#### 1.1. REINCORPORACIÓN

N° de Res.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE DOCTORADO	Matricula Nro.
507/2019	Rodríguez Quispe, Susana Patricia	Agricultura Sustentable	20080788
507/2019	Tarupi Montenegro, Addisson A.	Economía Rec.Nat. y Rec.Nat.	20131478
562/2019	Llontop Llaque, Jorge Alberto	Agricultura Sustentable	20050643
562/2019	Juárez Soto, Henry Saúl	Ing. y Ciencias Ambientales	20060751
N° de Res.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE MAESTRÍA	Matricula Nro.
507/2019	Vergara García, Ronald Augusto	Agronegocios	20070633
507/2019	Hoyos López, Gabriel Esteban	Ciencias Ambientales	20130554
507/2019	Quispe Carhuapoma, Nilton César	Ciencias Ambientales	20101565
507/2019	Saldarriaga De Las Casas, Guillermo	Ciencias Ambientales	20130578
507/2019	Yauri Leiva, Jhonatan Julio	Ciencias Ambientales	20130588
507/2019	Bueno Zarate, Sandra María N.	Ecología Aplicada	20120619

507/2019	Astocondor Vadillo, Martín Augusto	ECOREMA	20101585
507/2019	La Rosa Salazar, Miguel Angel	ECOREMA	20121447
507/2019	Váscones Soria, John	Innovación Agraria Des. Rural	20110706
507/2019	Eustaquio Cruz, Tobías	Manejo Integrado de Plagas	20111507
507/2019	Norabuena Espinoza, Anatolia M.	Meteorología Aplicada	20111515
507/2019	Reyes Bravo, Carmen Rosa	Meteorología Aplicada	20030514
507/2019	Solano Auccapoma, Connie Judith	Nutrición Pública	20110730
507/2019	Dextre Falcón, Marleni Bibiana	Producción Animal	20051326
507/2019	Pinedo Gatica, Joe Alfredo	Producción Animal	20121514
507/2019	Cisneros Huamaní, Litzia Nidia	Recursos Hídricos	20091485
507/2019	Alarcón Rivera, Rafael	Tecnología de Alimentos	20160910
562/2019	Boggio Pradel, Romina	Agricultura Sustentable	20160494
562/2019	Canelo Solórzano, Elba Isabel	Ciencias Ambientales	20121409
562/2019	Calizaya Llatasi, Yudith Amparo	Conservación Rec. Forestales	20090554
562/2019	Caceres Holguin, Carmen del M.	Economía Agrícola	20151540
562/2019	Torres Luna, Eduardo Javier	ECOREMA	20161584
562/2019	Miranda Vasquez, Isbella Merici	Estadística Aplicada	20151563
562/2019	Pérez Lázaro, Walter	Estadística Aplicada	20140583
562/2019	Díaz Ogosi, Vladimir	Innovación Agraria Des. Rural	20130681
562/2019	Tang Cruz, Oscar Enrique	Meteorología Aplicada	20121485
562/2019	Sotomayor Alvarez Raúl Juan O.	Producción Agrícola	20100773
562/2019	Carriel Ruiz, José Augusto	Recursos Hídricos	20111550
562/2019	Esteban Mendoza, Fredy Victor	Recursos Hídricos	20171592
562/2019	Fañañan Bazalar, Ricardo	Recursos Hídricos	20121525
562/2019	Salcedo Mayta, Selima Milagros	Suelos	20140878

### 1.2. ANULACIÓN DE CICLO

N° de Res.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE MAESTRÍA	CICLO
563/2019	Cabezas Huatuco, Rebeca Korina	Ciencias Ambientales	2019-I
563/2019	Meza Meza, Breyson Jhon	Estadística Aplicada	2016-I
591/2019	Iturizaga Sulca, Cristhiam Joshep	Riego y Drenaje	2019-I

### 1.3. CONSIDERAR LA NOTA MÁS ALTA

N° de Res.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE DOCTORADO
553/2019	Terrel Payano, Walter Julian	Ciencia Animal
N° de Res.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE MAESTRÍA
550/2019	Roque Palacin, David	Producción Agrícola
551/2019	Gutiérrez Rodríguez, Miguel Angel	Producción Agrícola
552/2019	Alegría Canales, Ciro Enrique	Ciencias Ambientales
554/2019	Villanueva Quispe, Madelí Teódula	Manejo Integrado de Plagas
578/2019	Chino Chino, William Abel	Ciencias Ambientales
579/2019	Miranda Arteaga, Carlos Francisco	Riego y Drenaje
580/2019	Yupanqui Hermenegildo, Jhon Carlos	Nutrición
581/2019	Céspedes Gaspar, Rubén Darío	Nutrición
582/2019	Pomacaruha Huarcaya, Rigo Alberto	Suelos
583/2019	Castro Churampi, Elvis Rubén	Recursos Hídricos
584/2019	Dennis Marlon, Acuña Modesto	Ciencias Ambientales
585/2019	Mendez Rojas, Yanet	Suelos
586/2019	Ticse Chamorro, Sandra Karina	Suelos
587/2019	Salcedo Mayta, Selima Milagros	Suelos
588/2019	Cabezas Huatuco, Rebeca Korina	Ciencias Ambientales
589/2019	Jimenez Diaz, Miriam	Agronegocios

### 1.4. TRASLADO

N° de Res.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE DOCTORADO
556/2019	García Serna, Gisella	De: Ciencia Animal A: Nutrición

N° de Res. 555/2019	APELLIDOS Y NOMBRES Lem Lauri, Cintia Noemi	PROGRAMA DE MAESTRÍA De: Recursos Hídricos A: Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas
<b>1.5. ALUMNO ESPECIAL</b>		
N° de Res. 557/2019	APELLIDOS Y NOMBRES Campos Aspajo, Liz	PROGRAMA DE DOCTORADO Tecnología de Alimentos
558/2019	Quispe Velez, Guisela Salome	Tecnología de Alimentos
569/2019	Ortiz Gavilan De M., Ysabel Rossana	Ciencias Ambientales
570/2019	Barboza Corampa, Luis Alberto	Riego y Drenaje
576/2019	Velezmoro De La Rosa, Juan Carlos	Ciencias Ambientales
590/2019	Vallejos Morales, Luis Ernesto	Nutrición Pública
594/2019	Terrazos Aguilar, Ana Georgina	Innovación Agraria para el Desarrollo Rural
595/2019	Aliaga Ibarra, Sergio Luis	Agronegocios
598/2019	Soto Pecho, Beatriz Viviana	Recursos Hídricos

Las Resoluciones fueron aprobadas por unanimidad.

### 1.6. OTRAS RESOLUCIONES

#### DOCENTES:

N° de Res.

600/2019 Otorgar la suma de S/. 100.00 a los siguientes docentes por haber participado como Jurado en Examen de Grado:

Ph.D. Jorge Castillo Valiente	PRESIDENTE
Dr. Alberto Julca Otiniano	MIEMBRO
Dr. Félix Camarena Mayta	MIEMBRO
Dr. Alexander Rodríguez Berrio	ASESOR
Alumno: <b>Jácome Mogro, Emerson Javier</b>	
Programa de Doctorado: Agricultura Sustentable	

Dra. Luz Gómez Pando	PRESIDENTE
Ph.D. Julio Alegre Orihuela	MIEMBRO
Ph.D. Víctor Guevara Carrasco	MIEMBRO
Ph.D. Hugo Soplín Villacorta	ASESOR
Alumno: <b>Tongo Pizarro, Eliseo</b>	
Programa de Doctorado: Agricultura Sustentable	

Dra. Bettit Salvá Ruiz	PRESIDENTE
Dra. Ritva Repo de Carrasco	MIEMBRO
Dr. Edwin Baldeón Chamorro	MIEMBRO
Dr. Milber Ureña Peralta	ASESOR
Alumno: <b>Andrade Almeida, Jacinto Atanasio</b>	
Programa de Doctorado: Ciencia de Alimentos	

Ph.D. Alfredo Rodríguez Delfín	PRESIDENTE
Dra. Rosemary Vela Cardich	MIEMBRO
Dra. Marina Rosales Benites	MIEMBRO
Dr. Víctor Meza Contreras	ASESOR
Alumno: <b>Roncal Rabanal, Manuel Roberto</b>	
Programa de Doctorado: Ingeniería y Ciencias Ambientales	

Mg.Sc. Ramón Diez Matallana	PRESIDENTE
Mg. Daniel Onchi Miura	MIEMBRO
Dr. Leoncio Fernández Jerí	MIEMBRO
Dr. Pedro Quiroz Quezada	ASESOR
Alumna: <b>Zapata Tapullima, Patricia</b>	
Programa de Maestría: Administración	

Mg.Sc. Celso Gonzáles Chavesta                      PRESIDENTE  
Dr. Leoncio Fernández Jerí                            MIEMBRO  
Mg. Iván Soto Rodríguez                            MIEMBRO  
Dra. Vilma Gómez Galarza                           ASESOR

Alumna: **Luque Luque, Amarilda Rosa**

Programa de Maestría: Agronegocios

Dr. Américo Guevara Pérez                         PRESIDENTE  
Mg. Adm. Josue Centeno Cárdenas                 MIEMBRO  
Dr. Ampelio Ferrando Perea                         MIEMBRO  
Mg.Sc. Luis Espinoza Villanueva                   ASESOR

Alumno: **Sánchez Vásquez, Cesar Augusto**

Programa de Maestría: Agronegocios

M.Sc. Andrés Casas Díaz                            PRESIDENTE  
Mg.Sc. Clorinda Vergara Cobián                    MIEMBRO  
Mg.Sc. Luis Cruces Navarro                         MIEMBRO  
Dr. Alexander Rodríguez Berrio                    ASESOR

Alumno: **Rogel Zambrano, José Guillermo**

Programa de Maestría: Entomología

Mg. Jesús Salinas Flores                            PRESIDENTE  
Mg. Raphael Valencia Chacón                       MIEMBRO  
Mg.Sc. Clodomiro Miranda Villagómez         MIEMBRO  
Mg.Sc. Jaime Porras Cerrón                         ASESOR

Alumna: **Asencios Gonzalez, Zaida Beatriz**

Programa de Maestría: Estadística Aplicada

Mg. Jesús Gamboa Unsihuay                        PRESIDENTE  
Mg.Sc. Carlos López de Castilla Vásquez        MIEMBRO  
Mg.Sc. Jaime Porras Cerrón                         MIEMBRO  
Mg.Sc. Clodomiro Miranda Villagómez         ASESOR

Alumna: **Chafloque Céspedes, María Raquel**

Programa de Maestría: Estadística Aplicada

M.Sc. Andrés Casas Díaz                            PRESIDENTE  
Mg.Sc. Alejandro Pacheco Ávalos                   MIEMBRO  
Mg.Sc. Juan Carlos Jaulis Cancho                   MIEMBRO  
Dr. Jorge Escobedo Álvarez                        ASESOR

Alumno: **Vásquez Rojas, Erasmo**

Programa de Maestría: Horticultura

Dr. Javier Vásquez Castro                         PRESIDENTE  
Ph.D. Salomón Helfgott Lerner                     MIEMBRO  
Dr. Alexander Rodríguez Berrio                    MIEMBRO  
Mg.Sc. Germán Joyo Coronado                      ASESOR

Alumno: **Alegre Navarro, Alfonso**

Programa de Maestría: Manejo Integrado de Plagas

Mg.Sc. Julián Chura Chuquija                      PRESIDENTE  
M.Sc. Ricardo Sevilla Panizo                        MIEMBRO  
Mg.Sc. María de Lourdes Tapia y F.                MIEMBRO  
Dr. Raúl Blas Sevillano                             ASESOR

Alumna: **Catalán Ortega, Fabiola**

Programa de Maestría: Mejoramiento Genético de Plantas

M.Sc. Walter F. Salas Valerio                      PRESIDENTE  
Dra. Ritva Repo de Carrasco                        MIEMBRO  
Dra. Indira Betalleluz Pallardel                    MIEMBRO  
Dra. Carmen Velezmoro Sánchez                 ASESOR

Alumna: **Bravo Bendezú, Katia**  
Programa de Maestría: Tecnología de Alimentos

Las Resoluciones fueron aprobadas por unanimidad.

## 2. GRADOS ACADÉMICOS

### PROGRAMA DE DOCTORADO

TÍTULO: SUSTENTABILIDAD DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE CACAO, (*Theobroma cacao* L.) EN SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, ECUADOR.

ALUMNO: **Anzules Toala, Vicente Vidal**  
ASESOR: Dr. Alberto Julca Otiniano  
PROGRAMA: **Agricultura Sustentable**  
CALIFICACIÓN: Muy Buena  
No. Matrícula: 20140678  
Artículo Científico: Caracterización de fincas productoras de cacao (*Theobroma cacao* L.) en Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. Bosques Latitud Cero, Vol. 8 (2), Julio - Diciembre 2018. (Aceptado para su publicación).  
Indizada en la Base de Datos de Revistas Científicas LATINDEX.

El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: SOSTENIBILIDAD DE LA AGRICULTURA FAMILIAR: EL CASO DEL CULTIVO DE GRANADILLA (*Passiflora ligularis* Juss) EN LA PROVINCIA DE OXAPAMPA, PASCO, PERÚ.

ALUMNO: **Romero Simón, Elisa Margarita**  
ASESOR: Dr. Alberto Julca Otiniano  
CO-ASESOR: Ph.D. Manuel Canto Sáenz  
PROGRAMA: **Agricultura Sustentable**  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente  
No. Matrícula: 20100879  
Artículo Científico: Social Sustainability of small scale Passion fruit production (*Passiflora ligularis* Juss.) in the province of Oxapampa, Perú. Revista Agricultura, Sociedad y Desarrollo, Vol. 17, No. 4 (2020)  
Indizada en la Base de Datos de Revistas Científicas SCIELO-MÉXICO

El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: MODELO DE USO RACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE AGROECOSISTEMAS DE "EL GUZO", CANTÓN PENIPE, ECUADOR.

ALUMNO: **Moscoso Gómez, Marcelo Eduardo**  
ASESOR: Ph.D. Javier Ñaupari Vásquez  
PROGRAMA: **Ciencia Animal**  
CALIFICACIÓN: Muy Buena  
No. Matrícula: 20130528  
Artículo Científico: Modelo de uso racional para desarrollo sustentable en agroecosistemas de pequeña escala. Revista Espacios (2019) Vol. 40, No.13.  
Indizada en la Base de Datos de Revistas Científicas SCIMAGO.

El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: TENDENCIA ESPACIO - TEMPORAL DE LA PRECIPITACIÓN, SU AGRESIVIDAD Y CONCENTRACIÓN EN LA REGIÓN INTERANDINA DEL ECUADOR.

ALUMNO: **Iibay Yupa, Mercy Lucila**  
ASESOR: Dr. Waldo Lavado Casimiro  
PROGRAMA: **Recursos Hídricos**

CALIFICACIÓN: Sobresaliente  
No. Matrícula: 20160865  
Artículo Científico: Regionalization of precipitation, its aggressiveness and concentration in the guayas river basin, Ecuador.  
La Granja: Revista Ciencias de la Vida, Set., 2019, Aceptado para su publicación.  
Indizada en la Base de Datos de Revistas Científicas LATINDEX.  
El Grado Académico fue aprobado.

#### PROGRAMAS DE MAESTRÍA

TÍTULO: BIOLOGÍA Y COMPORTAMIENTO DE *Anastrepha chichlayae* GREENE, 1934 (DIPTERA: TEPHRITIDAE) EN "CORROCOTO" *Passiflora foetida* L.  
ALUMNO: **García Sinche, Saola Yanet**  
ASESOR: Mg.Sc. Monica Narrea Cango  
PROGRAMA: **Entomología**  
CALIFICACIÓN: Muy Buena  
No. Matrícula: 20110661  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: EQUIPARACIÓN DE PUNTUACIONES EN EL EXAMEN DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA UTILIZANDO LOS MÉTODOS LINEAL Y EQUIPERCENTIL.  
ALUMNO: **Rado Huaringa, Joao Manuel**  
ASESOR: Mg.Sc. Jaime Porras Cerrón  
PROGRAMA: **Estadística Aplicada**  
CALIFICACIÓN: Muy Bueno  
No. Matrícula: 20151566  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA DESCARGAS ELÉCTRICAS ATMOSFÉRICAS PARA LA CUENCA DEL RÍO MANTARO.  
ALUMNO: **Flores Villanueva, Weidi**  
ASESOR: Mg.Sc. Jerónimo García Villanueva  
CO-ASESORA: Mg.Sc. Victoria Calle Montes  
PROGRAMA: **Meteorología Aplicada**  
CALIFICACIÓN: Muy Bueno  
No. Matrícula: 20151595  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: PERFIL DE ÁCIDOS GRASOS EN HÍGADO DE RATAS GESTANTES Y LACTANTES SUPLEMENTADAS CON ESPIRULINA (*Arthrospira platensis*).  
ALUMNO: **Carpio Cuadra, Giuliana Adelina**  
ASESOR: Dra. María Elena Villanueva Espinoza  
CO-ASESORA: Dra. Patricia Gil Kodaka  
PROGRAMA: **Nutrición**  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente  
No. Matrícula: 20170752  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: EMISIÓN DE ÓXIDO NITROSO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN LECHERA EN PRADERAS NATURALES ALTOANDINAS DURANTE LA ÉPOCA SECA.  
ALUMNO: **Suquisupa Herrera, Carlos Tomas**  
ASESOR: Ph.D. Javier Ñaupari Vásquez  
PROGRAMA: **Producción Animal**  
CALIFICACIÓN: Muy Buena  
No. Matrícula: 20161723  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: DESEMPEÑO DEL MODELO AQUACROP PARA EL CULTIVO DE ARROZ BAJO CONDICIONES DE HUMEDECIMIENTO Y SECADO ALTERNADOS EN LA MOLINA, PERÚ.  
ALUMNO: **Porras Jorge, Zenaida Rossana**  
ASESORA: Dra. Lía Ramos Fernández  
CO- ASESOR: Ph.D. Absalón Vásquez Villanueva  
PROGRAMA: **Recursos Hídricos**  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente  
No. Matrícula: 20161742  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE INTERCAMBIO CATIONICO POR EL MÉTODO DEL FORMALDEHÍDO. \*  
ALUMNO: **Guerrero Lázaro, Juan Miguel**  
ASESOR: M.Sc. Rubén Bazán Tapia  
PROGRAMA: **Suelos**  
CALIFICACIÓN: Sobresaliente  
No. Matrícula: 19960432  
El Grado Académico fue aprobado.

TÍTULO: PRODUCCIÓN HIDROPÓNICA DE TOMATE (*Solanum lycopersicum* Mill) SUMINISTRANDO MICRONANOBURBUJAS AL SISTEMA DE RIEGO POR GOTEÓ. \*  
ALUMNO: **Castro Blandin, Eduardo Ariel**  
ASESOR: Mg.Sc. Miguel Sánchez Delgado  
PROGRAMA: **Riego y Drenaje**  
CALIFICACIÓN: Muy Buenas  
No. Matrícula: 20170826  
El Grado Académico fue aprobado.

(\*) Tesis aprobada con cargo a realizar correcciones y alinearse a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Tesis de la UNALM.

### 3. PROYECTOS DE TESIS

#### PROGRAMAS DE DOCTORADO

##### **AGRICULTURA SUSTENTABLE**

TÍTULO: SUSTENTABILIDAD DE FINCAS PRODUCTORAS DE CACAO (*Theobroma cacao* L.) NACIONAL Y CCN51 EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, ECUADOR.  
ALUMNO: **Alcívar Torres, Luis Antonio**  
ASESOR: Dr. Alberto Julca Otiniano  
MIEMBRO: Dr. Jorge Jiménez Dávalos  
MIEMBRO: Dr. Oscar Loli Figueroa

TÍTULO: SUSTENTABILIDAD DE LA GANADERÍA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA CARRETERA YURIMAGUAS, TARAPOTO, DISTRITOS, YURIMAGUAS, MUNICHIS, LORETO.  
ALUMNA: **Van Heurck Barrionuevo, Lourdes Mariella**  
ASESOR: Ph.D. Julio Alegre Orihuela  
MIEMBRO: Ph.D. Sady García Bendezú  
MIEMBRO: Ph.D. Mariano Echevarría Rojas

## CIENCIA ANIMAL

TÍTULO: TRANSCRIPTÓMICA DE CÉLULAS DE LA GRANULOSA Y OVOCITOS DURANTE LA FOLICULOGÉNESIS INICIAL EN ALPACA Y SU ASOCIACIÓN CON ACTIVACIÓN FOLICULAR.

ALUMNA: **Dípaz Berrocal, Deysi Juana**  
ASESOR: Dr. Edwin Mellisho Salas  
CO-ASESOR: Dr. José Ricardo de Figueiredo  
MIEMBRO: Ph.D. William Vivanco Mackie  
MIEMBRO: Ph.D. Gretty Khaterina Villena Chávez

## CIENCIA DE ALIMENTOS

TÍTULO: TRATAMIENTO DE EFLUENTES DE LA PRODUCCIÓN DE NÉCTARES DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA CON EXTRACTO DE MORINGA (*Moringa oleifera*).

ALUMNA: **Álvarez Chancasanampa, Hermelinda**  
ASESOR: Dr. Marcial Silva Jaimes  
CO-ASESORA: Dra. Gladys Carrión Carrera  
MIEMBRO: Ph.D. Absalón Vásquez Villanueva  
MIEMBRO: Dra. Ritva Repo de Carrasco

## PROGRAMAS DE MAESTRÍA **ADMINISTRACIÓN**

TÍTULO: INFLUENCIA DEL SALARIO EMOCIONAL PARA LA RETENCIÓN DEL TALENTO HUMANO EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FINANCIEROS.

ALUMNA: **Arboleda Padilla, Andrea Estefanía**  
ASESORA: Mg.Sc. Karina Yachi del Pino  
MIEMBRO: Dr. Ampelio Ferrando Perea  
MIEMBRO: Mg.Adm. Josué Centeno Cárdenas

TÍTULO: INCIDENCIA DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA GRÁFICA.

ALUMNO: **Atoche Ramírez, Fernando**  
ASESOR: Mg.Sc. Ernesto Altamirano Flores  
MIEMBRO: Mto.Prof.CPC. Demetrio Tello Romero  
MIEMBRO: Dr. Pedro Quiroz Quezada

## AGRONEGOCIOS

TÍTULO: ASOCIATIVIDAD COMO DETERMINANTE DE LA COMPETITIVIDAD MICRO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LECHE DEL VALLE LURÍN.

ALUMNO: **Chávez Reyes, Octavio**  
ASESOR: Mg.Adm. Christian Peñaloza Medina  
MIEMBRO: Mg.Sc. Karina Yachi Del Pino  
MIEMBRO: Dr. Leoncio Fernández Jeri

TÍTULO: RENDIMIENTO FINANCIERO DE LA EMPRESA AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR Y EL MERCADO ALTERNATIVO DE VALORES.

ALUMNO: **Terrones Atalaya, José Luis**  
ASESOR: Mg.Sc. Juan Magallanes Díaz  
CO-ASESOR: Mg.Adm. Christian Peñaloza Medina  
MIEMBRO: Dr. Pedro Quiroz Quezada  
MIEMBRO: Dr. Leoncio Fernández Jeri

Observación del directorio: El coordinador, Leoncio Fernández J., aparece como miembro en los dos proyectos de tesis. Se acordó por mayoría y una abstención, revisar el N° de proyectos de tesis en los que el Coordinador del Programa de Posgrado aparece como miembro del comité consejero, de los

años que tiene vigencia el proyecto. El coordinador del programa de posgrado, no debe ser miembro de más de 5 proyectos y no se aprobará el proyecto cuando se supere este número

### CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES

TÍTULO: PROPAGACIÓN *in vitro* DE *Guadua weberbaueri* Pilg. A PARTIR DE GERMOPLASMA COLECTADO EN TRES PROCEDENCIAS DE SELVA CENTRAL.

ALUMNA: **Móstiga Rodríguez, Maricel Jadith**  
ASESOR: Dr. Gilberto Domínguez Torrejón  
CO-ASESORA: Mg.Sc. María de Lourdes Tapia y Figueroa  
MIEMBRO: Ph.D. Carlos Reynel Rodríguez  
MIEMBRO: Mg.Sc. Pedro Vásquez Ruesta

### ECOTURISMO

TÍTULO: AVES EN LA INTERPRETACIÓN AMBIENTAL Y EN LAS EXPECTATIVAS DEL TURISTA DE LA RESERVA ECOLÓGICA INKATERRA, MADRE DE DIOS.

ALUMNO: **Jiménez Gonzales, Kevin Fermín**  
ASESOR: Ph.D. Thomas Valqui Haase  
MIEMBRO: M.Sc. Jorge Chávez Salas  
MIEMBRO: Mg.Sc. Daniel Valle Basto

### ENTOMOLOGÍA

TÍTULO: CAPACIDAD DE PREDACIÓN DE ÁCAROS DEPREDADORES (Acari: Phytoseiidae) SOBRE *Oligonychus* sp. (Acari: Tetranychidae) EN CONDICIONES DE LABORATORIO.

ALUMNA: **Tupayachi Atapaucar, María Rosmery**  
ASESOR: Dr. Alexander Rodríguez Berrio  
MIEMBRO: Mg.Sc. Clorinda Vergara Cobián  
MIEMBRO: Ph.D. Jorge Castillo Valiente

### ESTADÍSTICA APLICADA

TÍTULO: DISEÑO DE ESTRATEGIA DE INVERSIÓN EN EL MERCADO DE VALORES UTILIZANDO EL ESTUDIO DE EVENTOS Y MÉTODOS CUANTITATIVOS.

ALUMNO: **León Leyva, Roberto**  
ASESOR: Mg. Jesús Gamboa Unsihuay  
MIEMBRO: Mg. Carlos López de Castilla Vásquez  
MIEMBRO: Mg. Jesús Salinas Flores

### FITOPATOLOGÍA

TÍTULO: MICROENCAPSULACIÓN DE BIOACTIVOS ALELOPÁTICOS DE *Lupinus mutabilis* y *Tagetes minuta* EN EL COMPORTAMIENTO DE *Meloidogyne incognita*.

ALUMNO: **Saldívar Jave, Jaime Luis**  
ASESOR: Mg.Sc. Alfonso Palomo Herrera  
CO-ASESOR: Dr. Jorge Jiménez Dávalos  
MIEMBRO: Mg.Sc. Liliana Aragón Caballero  
MIEMBRO: Mg.Sc. Walter Apaza Tapia

### RECURSOS HÍDRICOS

TÍTULO: METODOLOGÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

ALUMNO: **Aguilar Huertas, José Luis**  
ASESOR: Dr. Néstor Montalvo Arquíñigo  
MIEMBRO: Dr. Edilberto Guevara Pérez  
MIEMBRO: Dr. Abel Mejía Marcacuzco

TÍTULO: USO DE ISÓTOPOS COMO TRAZADORES PARA IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES FUENTES DE SEDIMENTO EN UNA CUENCA DE MONTAÑA.

ALUMNA: **Díaz Llatas, Diana Violeta**  
ASESOR: Ph.D. Sergio Byron Morera Julca  
MIEMBRO: Ph.D. Eduardo Chávarri Velarde  
MIEMBRO: Dr. Abel Mejía Marcacuzco

TÍTULO: RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y PROYECCIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA SEGURIDAD HÍDRICA EN LA CUENCA VILCANOTA, URUBAMBA.

ALUMNO: **Goyburo Peña, Andrés**  
ASESOR: Dr. Waldo Lavado Casimiro  
CO-ASESOR: Dr. Pedro Rau Lavado  
MIEMBRO: Ph.D. Eduardo Chávarri Velarde  
MIEMBRO: Dr. Néstor Montalvo Arquíñigo

TÍTULO: ÍNDICE DE ESTRÉS HÍDRICO FOLIAR MEDIANTE SENSORAMIENTO TÉRMICO AEREO, CONDUCTANCIA ESTOMÁTICA, HUMEDAD DE SUELO PARA PROGRAMACIÓN DEL RIEGO EN ARROZ.

ALUMNO: **Rubio Moreno, Roberto Patricio**  
ASESORA: Dra. Lía Ramos Fernández  
MIEMBRO: Dr. Néstor Montalvo Arquíñigo  
MIEMBRO: Mg.Sc. David Ascencios Templo

#### TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

TÍTULO: DETERMINACIÓN DE LA ESTABILIDAD DE MICROENCAPSULADOS DE ACEITE DE SACHA INCHI (*Plukenetia huayllabambana sp*) EN EL PROCESAMIENTO DE GALLETAS DULCES.

ALUMNO: **Alarcón Rivera, Rafael**  
ASESORA: Mg.Sc. Gloria Pascual Chagman  
MIEMBRO: Ph.D. Fernando Vargas Delgado  
MIEMBRO: Dr. Américo Guevara Pérez

TÍTULO: TAMIZAJE FITOQUÍMICO Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD HIPOGLUCEMIANTE DE QUINUA (*Chenopodium quinoa Willd.*) Y CAÑIHUA (*Chenopodium pallidicaule Aellen*).

ALUMNO: **Coronado Olano, Jorge**  
ASESORA: Dra. Ritva Repo de Carrasco  
CO-ASESOR: M.Sc. Iván Karlos Best Cuba  
MIEMBRO: Dra. Rosana Chirinos Gallardo  
MIEMBRO: Mg.Sc. Elva Ríos Ríos

Los Proyectos de Tesis fueron aprobados.

El Directorio observó los proyectos de tesis de seis programas de maestrías, realizando las sugerencias mencionadas a continuación:

#### AGRONEGOCIOS

TÍTULO: ESTRATEGIA DE MERCADEO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE MIEL DE ABEJA DEL DISTRITO DE POMABAMBA, ANCASH.

ALUMNO: **Díaz Julca, Roger**  
ASESOR: Mg.Sc. Luis Espinoza Villanueva  
MIEMBRO: Mto.Prof.CPC. Demetrio Tello Romero  
MIEMBRO: Dr. Leoncio Fernández Jeri

El Directorio observó la conformación del Comité Consejero y sugirió la inclusión de un especialista apicultor.

TÍTULO: ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y DE MARKETING PARA EL PALMITO DE PIJUAYO EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PALMITO DE AGUAYTIA, UCAYALI.

ALUMNO: **Segura Peña, Jaime Ildelfonso**

ASESOR: Dr. Leoncio Fernández Jeri

MIEMBRO: Mg.Sc. Juan Magallanes Díaz

MIEMBRO: Dr. Pedro Quiroz Quezada

El Directorio observó la conformación del Comité Consejero y sugirió la inclusión de un especialista en palmeras, pijuayo.

### NUTRICIÓN

TÍTULO: DETERMINACIÓN DE LA DIGESTIBILIDAD Y ENERGÍA DIGESTIBLE DE CUATRO INGREDIENTES EN ALEVINES DE PAICHE (*Arapaima gigas*).

ALUMNA: **Celis Inga, Heymi Beller**

ASESOR: Mg.Sc. Víctor Vergara Rubín

MIEMBRO: Mg.Sc. Víctor Hidalgo Lozano

MIEMBRO: Ph.D. Mariano Echevarría Rojas

El Directorio observó la conformación del Comité Consejero y sugirió la inclusión de un especialista de acuicultura.

### RIEGO DRENAJE

TÍTULO: CAMBIO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD A GOTEO Y FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN EN EL CULTIVO DE TARA (*Caesalpinia spinosa*).

ALUMNA: **Romero Dulanto, Rosanna**

ASESOR: Mg.Sc. David Ascencio Templo

CO-ASESOR: Dr. Oscar Loli Figueroa

MIEMBRO: Mg.Sc. Edgardo Alaluna Gutiérrez

MIEMBRO: Mg.Sc. Luis Razuri Ramírez

El Directorio observó la conformación del Comité Consejero y sugirió la inclusión de un especialista forestal.

### SUELOS

TÍTULO: APTITUD FÍSICA DE LA TIERRA PARA EL CULTIVO DE CACAO (*Theobroma cacao* L.) EN PUERTO MAYO, PICHARI, CUSCO.

ALUMNA: **Méndez Rojas, Yanet**

ASESOR: Mg.Sc. Julio Nazario Ríos

MIEMBRO: Ph.D. Sady García Bendejú

MIEMBRO: Mg.Sc. Pedro Gutiérrez Vílchez

El Directorio observó la conformación del Comité Consejero y sugirió la inclusión de un especialista en cultivo de cacao.

### TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

TÍTULO: ESTIMACIÓN DE LA VIDA DE ANAQUEL DE MIEL DE ABEJA MEDIANTE PRUEBAS ACELERADAS.

ALUMNO: **Ore Cuya, Juan Carlos**

ASESOR: Mg.Sc. Francisco Salas Valerio

CO-ASESORA: Mg.Sc. Beatriz Hatta Sakoda

MIEMBRO: Mg.Sc. Diana María Nolzco Cama

MIEMBRO: Mg.Sc. Eduardo Morales Soriano

El Directorio observó la conformación del Comité Consejero y sugirió la inclusión de un especialista en vida en anaquel.

#### 4. INFORMES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS Y ESTUDIANTILES DE LA EPG

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno los informes de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles de la Escuela de Posgrado – UNALM, en relación a los pedidos de corrección de nota y convalidación de curso, presentados por los Coordinadores de los programas de posgrado; recomendando lo siguiente:

- Autorizar al **Ms. Víctor Manuel Maehara Oyata**, docente del Programa **Maestría en Estadística Aplicada**, la corrección de la nota del Examen Parcial del curso EP7117 Análisis y Diseño de Experimento, asignado al alumno **Jaime Gómez Marín**, con Matrícula No. 20180754, en el semestre académico 2019-I, como se indica a continuación:

<u>Código</u>	<u>Nombre del Curso</u>	<u>Dice</u>	<u>Debe Decir</u>
EP7117	Análisis y Diseño de Experimento	00	15

- Aprobar la solicitud presentada por el alumno **Diego Héctor García Ríos**, con matrícula No. 20171625 del Programa de **Maestría en Tecnología de Alimentos**, para convalidar dentro de su Programa de Estudios el curso AL6003 Introducción a la Ciencia de Alimentos Funcionales (2 créditos) como curso electivo, llevado como alumno de la Universidad Nacional Agraria La Molina, en la Facultad de Industrias Alimentarias.

El Directorio aprobó los informes por unanimidad.

#### 5. COMISIÓN DE CONVENIOS Y PROYECTOS: CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON EL CONSEJO DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ.

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno el informe de la Comisión de Proyectos y Convenios, respecto a la suscripción del Proyecto de **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNALM y el Consejo Departamental La Libertad del Colegio de Ingenieros del Perú**, con el fin de intercambiar conocimiento y cooperación conjunta, realizar tareas de investigación, docencia, asesoría de tesis, desarrollo de habilidades profesionales, además de organizar eventos científicos, tecnológicos y empresariales, cursos, conferencias, simposios, programas académicos de proyección hacia los sectores económicos; recomendando la viabilidad para su suscripción.

El Directorio aprobó el informe por unanimidad.

#### 6. INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS.

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno, el informe de la Comisión de Investigación y Publicaciones Científicas de la Escuela de Posgrado de la UNALM, referente a la adecuación de la Normativa de otorgamiento de incentivos económicos por Investigación y Publicación de Artículos Científicos (Resolución EPG No. 491/2010) a lo dispuesto en el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la UNALM; recomendando:

- I. Aprobar los criterios para el otorgamiento de incentivos económicos por investigación y publicación de artículos científicos, mencionados a continuación:
  1. Se consideran artículos aptos, aquellos artículos que han sido publicados durante el año en curso o en el año previo, como resultado del asesoramiento del trabajo de tesis de Posgrado de la UNALM, previamente sustentada.
  2. Los autores que postulen a este incentivo deberán ser profesores ordinarios nombrados o contratados de la UNALM y adscritos a un programa de posgrado de la EPG-UNALM.
  3. Las solicitudes podrán ser presentadas en cualquier época del año y recibirán un número de registro y fecha de ingreso.
  4. El autor (o autores) solicitante(s) deberán presentar una solicitud de incentivo, dirigida al director de la EPG, adjuntando copia de su grado académico avanzado y copia del artículo publicado indicando el número e índice de la revista. De haber más de un profesor

- participante, deberán proporcionar la información respecto al porcentaje de participación de cada uno y la solicitud deberá estar firmada por el autor (o autores) solicitante(s).
5. La oficina de Contabilidad de la EPG informará a la CIPC, la disponibilidad de los fondos, cuando este lo solicite.
  6. La asignación de estímulos se hará efectivo luego de la aprobación por parte del Directorio de la EPG al dictamen presentado por la CIPC y estará supeditado a la disponibilidad del Fondo de Promoción y Desarrollo.
  7. Los incentivos económicos serán otorgados por la publicación de artículos en revistas científicas indizadas en las bases de Scielo, Scopus y Web of Science, de acuerdo a la siguiente escala:
    - Web of Science; Scopus (Q1, Q2) S/ 3,000.00 (tres mil soles).
    - Web of Science; Scopus (Q3, Q4) S/ 2,000.00 (dos mil soles).
    - Scielo S/ 1,000.00 (un mil soles).
  8. El porcentaje del incentivo a ser distribuido entre los autores será:
    - Como único autor: 100%.
    - Autoría compartida entre profesores de la UNALM, se aplicaran los porcentajes indicados por los autores en la presentación de la solicitud.

El Directorio aprobó el informe por unanimidad.

## 7. INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN.

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno, el informe de la Comisión de Calidad y Acreditación de la Escuela de Posgrado de la UNALM, referente a la solicitud de nombramiento de Comité de Calidad, presentada por el Coordinador del **Programa de Maestría en Agricultura Sustentable**, con el fin de continuar con el proceso de Acreditación y Certificación de los Programas de Posgrado y de acuerdo con la Directiva 001-OCA-UNALM "Ordenamiento y Planificación Institucional de los Procesos de Mejora en Calidad Educativa" cada programa debe conformar su comité de calidad, aprobado mediante resolución y con la siguiente organización: (a) Un presidente, (b) al menos tres miembros, designando a uno de ellos, como el contacto entre la unidad de calidad y acreditación (UCA) y la Oficina de Calidad y Acreditación (OCA); recomendando:

- Aprobar el nombramiento del **Comité de Calidad del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable**, integrado por los siguientes miembros:

Dr. Alberto Marcial Julca Otiniano	Presidente
Dr. Jorge Eduardo Jiménez Dávalos	Miembro
Ph.D. Elizabeth Consuelo Heros Aguilar	Miembro
Mg.Sc. Viviana Patricia Castro Cepero	Miembro
Mg.Sc. Germán Elías Joyo Coronado	Miembro

El Directorio aprobó el informe por unanimidad.

## 8. INFORMES DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno, los informes de la Comisión de Infraestructura de la Escuela de Posgrado de la UNALM, referente al Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Académicos, de Investigación y Administrativos que ofrece la Escuela de Posgrado, en el Campus de La UNALM", nombrada mediante Resolución EPG N° 260/2018 del 17 de mayo de 2018 y ampliada mediante Resolución EPG N° 559/2018 del 21 de setiembre de 2018. También, informó sobre las coordenadas del área de terreno de los campos Chiquero I y Chiquero II para el Proyecto de Inversión "Creación de la Infraestructura de la Escuela de Posgrado de la UNAM" con un área total de 4.0 has (Ver Fig. 1) y presentó el plano del bloque estructuras de los edificios administrativos (Ver Fig. 2) del proyecto en mención.

El Directorio, acordó reunirse el miércoles 16 de octubre de 2019, para realizar una presentación de la propuesta del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Académicos, de Investigación y Administrativos que ofrece la Escuela de Posgrado, en el Campus de La UNALM"

El Director de la EPG presentó el informe No. 1 de la Comisión de Infraestructura de la Escuela de Posgrado de la UNALM de fecha 18.05.2018, referente a los siguientes puntos: a) Promover el planeamiento de desarrollo físico de la EPG, b) Estimación del costo del perfil del proyecto en mención, c) Ubicación del proyecto y d) Revisión histórica del proyecto; recomendando indagar cuánto costaría el perfil, considerando los requerimientos de áreas elaborados por la EPG. Además, solicitar cotizaciones del perfil a varios proveedores. El Directorio aprobó el informe, con una abstención del Ph.D. Barrón.

El Director de la EPG presentó el informe No. 2 de la Comisión de Infraestructura de la Escuela de Posgrado de la UNALM de fecha 25.05.2018, referente a los siguientes puntos: a) Revisar las propuestas del perfil de 3 proyectistas, b) Revisar la experiencia de los mencionados y c) Establecer el marco temporal de la ejecución del proyecto; recomendando convocar a los especialistas a una presentación previa para definir los requerimientos técnicos del proyecto, antes de la Convocatoria Oficial. El Directorio aprobó el informe, con una abstención del Ph.D. Barrón.

El Director de la EPG presentó el informe No. 3 de la Comisión de Infraestructura de la Escuela de Posgrado de la UNALM de fecha 08.06.2018, en relación a la presentación de dos propuestas técnicas en cuanto al perfil del proyecto mencionado; recomendando revisar las propuestas expuestas y convocarlos nuevamente para la elección definitiva. El Directorio aprobó el informe, con una abstención del Ph.D. Barrón.

El Director de la EPG presentó el informe No. 4 de la Comisión de Infraestructura de la Escuela de Posgrado de la UNALM de fecha 26.10.2018, en relación a la presentación de dos propuestas técnicas en cuanto al perfil del proyecto y de acuerdo al TDR entregado por UPPI; recomendando declarar como ganador al Arq. Karim Paul Dávila para elaborar el perfil del proyecto mencionado. El Directorio aprobó el informe, con una abstención del Ph.D. Barrón.

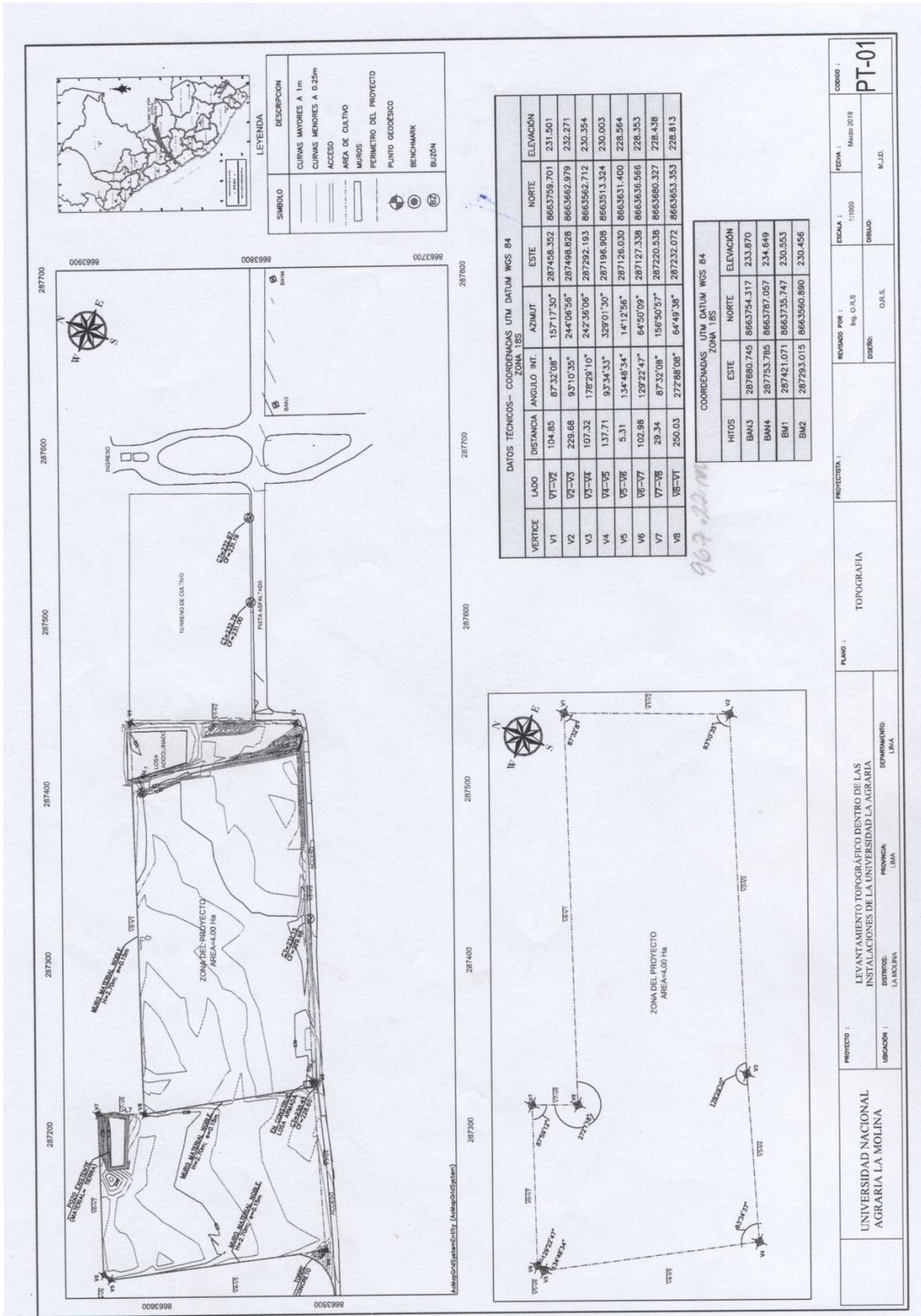
El Director de la EPG presentó el informe No. 5 de la Comisión de Infraestructura de la Escuela de Posgrado de la UNALM de fecha 29.10.2018, referente a los siguientes puntos: a) Las etapas del proyecto para su ejecución inmediata y b) Financiamiento del mismo; recomendando invitar al Jefe de la Unidad de Planeamiento de Proyectos de Inversión (UPPI) a una siguiente reunión. El Directorio aprobó el informe, con una abstención del Ph.D. Barrón.

El Director de la EPG presentó el informe No. 6 de la Comisión de Infraestructura de la Escuela de Posgrado de la UNALM de fecha 15.04.2019, referente a los siguientes puntos: a) El Avance de los entregables del perfil del proyecto, b) Financiamiento del mismo, c) Revisión del contrato de la EPG con el consultor y d) Se invitó a participar a un representante de la Unidad de Planeamiento de Proyectos de Inversión, UPP; recomendando convocar al consultor de manera inmediata para revisar el cumplimiento del contrato y pedir al Rector la georeferenciación del área del proyecto de la EPG. El Directorio aprobó el informe, con una abstención del Ph.D. Barrón.

El Director de la EPG presentó el informe No. 7 de la Comisión de Infraestructura de la Escuela de Posgrado de la UNALM de fecha 14.08.2019, en relación a las actividades próximas al haberse culminado el perfil de pre-inversión del proyecto de infraestructura de la EPG; recomendando dar conformidad a los entregables N° 3 y N° 4 de acuerdo a los términos de referencia del servicio de consultoría para la elaboración del perfil de Pre-inversión del proyecto de la EPG. Además, se recomienda al Director de la EPG, indagar las posibilidades de financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto según cronograma de financiamiento. El Directorio aprobó el informe, con una abstención del Ph.D. Barrón.

El Director de la EPG presentó el informe No. 8 de la Comisión de Infraestructura de la Escuela de Posgrado de la UNALM de fecha 09.09.2019, en relación a las próximas actividades luego que la Unidad de Planes y Proyectos de la UNALM, ha declarado la viabilidad del perfil de pre-inversión del proyecto de infraestructura de la EPG, así como el registro del mismo en el Sistema Invierte.Pe; recomendando a) Aprobar el pago por la entrega del perfil de pre-inversión de la EPG al Consultor Arq. Karim Paul según lo acordado en el contrato después de haberse obtenido la viabilidad, según la Oficina de Planes y Proyectos de la UNALM, b) Aprobar la elaboración de los expedientes técnicos siguientes: A. CONCOSPERÚ E.I.R.L. A cargo del expediente técnico y la instalación del cerco perimétrico y B. Ing. MARIANO SANTIAGO ALVA REYES, a cargo del expediente técnico del Portón de entrada, c) Solicitar cotizaciones para elaborar el expediente técnico de las oficinas de las unidades de posgrado y d) Convocar a los consultores que elaborarán el expediente técnico del cerco perimétrico y del pórtico principal de la EPG para que brinden la exposición de sus propuestas. El Directorio aprobó el informe, con una abstención del Ph.D. Barrón.

Fig. 1



PROYECTO : LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD LA AGRARIA

UBICACION : LA MOLINA

PROVINCIA : LA MOLINA

DEPARTAMENTO : LA MOLINA

PLANO : TOPOGRAFIA

PROYECTISTA :

REVISADO POR : Ing. O.E.S

USUARIO :

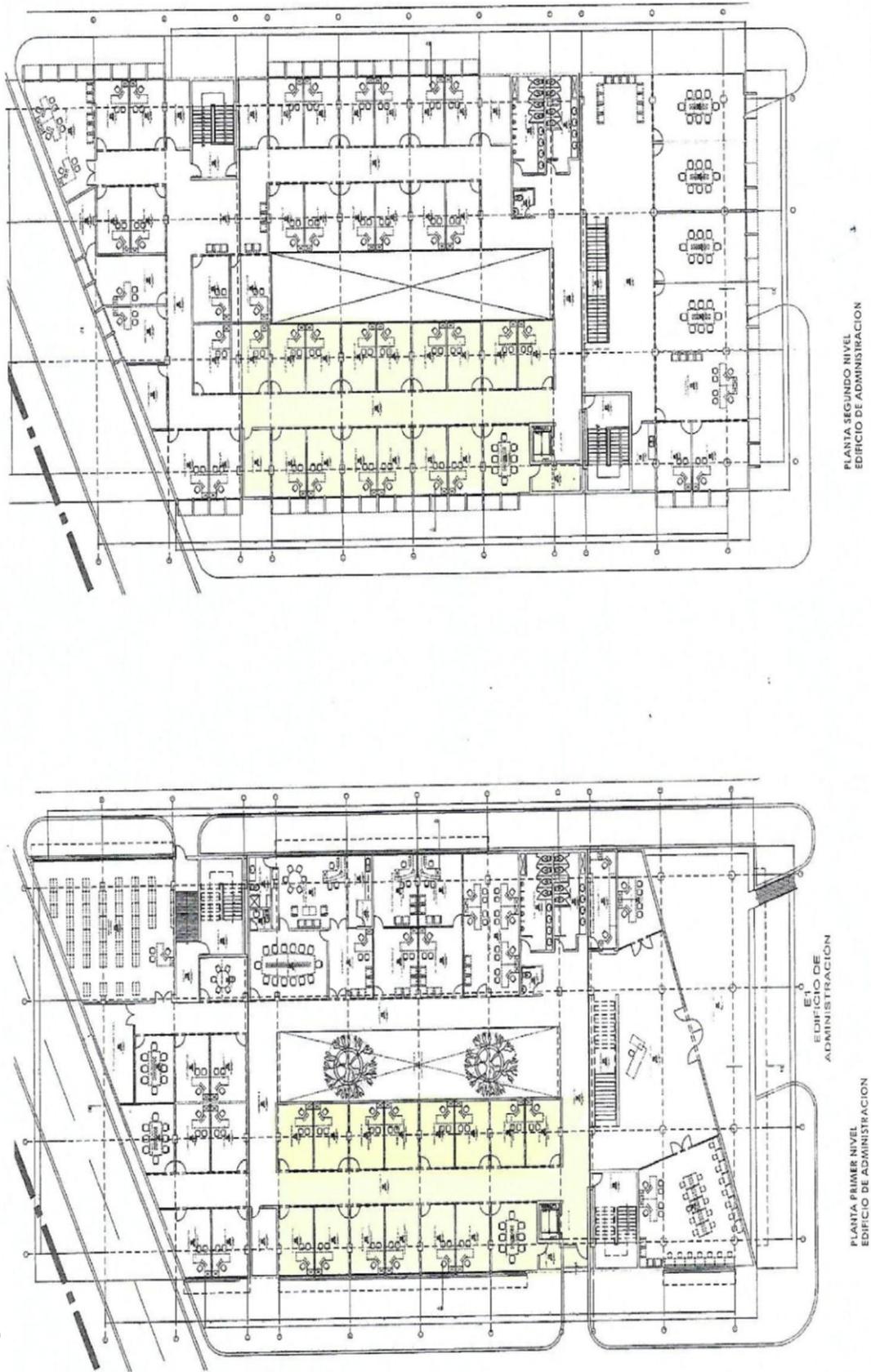
ESCALA : 1:1000

FECHA : Marzo 2018

COORD : PT-01

M.J.D. :

Fig. 2



## 9. INFORMES DE LA COMISIÓN DE BECAS Y CAPACITACIÓN

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno, los informes de la Comisión de Becas y Capacitación de la Escuela de Posgrado – UNALM, referente a los pedidos de Subvenciones Económicas presentadas por los Coordinadores de los programas de posgrado; considerando los Criterios para el Otorgamiento de Apoyo Económico, para los docentes de la EPG, por participación en eventos científicos nacionales e internacionales (Resolución EPG N° 142/2015), la aprobación del Comité Académico del programa de posgrado y en función de la disponibilidad del Fondo de Promoción y Desarrollo, recomienda:

- Otorgar una **subvención económica de US\$ 200.00** (Doscientos con 00/100 dólares americanos) a través del **Fondo de Promoción y Desarrollo** y con cargo a rendir cuenta, a favor del **Dr. Edwin Baldeón Chamorro**, Docente del Programa de Doctorado en Ciencia de Alimentos, para participar en el evento científico titulado VI Congreso Internacional de Ingeniería Agroindustrial 2019, con la ponencia titulada “Composición química y capacidad antioxidante de hojas de cuatro variedades de quinua durante el periodo fenológico”, a realizarse del 16 al 20 de setiembre de 2019 en la Universidad Autónoma “Tomás Frías”, Potosí, Bolivia.
- Otorgar una **subvención económica de US\$ 200.00** (Doscientos con 00/100 dólares americanos) a través del **Fondo de Promoción y Desarrollo** y con cargo a rendir cuenta, a favor de la profesora **Mg.Sc. Marianela Inga Guevara**, Docente del Programa de Maestría en Tecnología de Alimentos, para participar en el evento científico titulado 3<sup>RD</sup> International Conference Flavor and Fragrance, con la ponencia titulada “Identification of aroma active volatile compounds in *Pouteria lucuma* fruit”, a realizarse del 01 al 04 de octubre de 2019 en Viña del Mar, Chile.
- Otorgar una **subvención económica de S/. 2000.00** (Dos mil con 00/100 soles) a través del **Fondo de Promoción y Desarrollo** y con cargo a rendir cuenta, a favor del profesor **Dr. Oscar Loli Figueroa**, Docente del Programa de Maestría en Producción Agrícola, para participar en el Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo, a realizarse del 07 al 11 de octubre de 2019 en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

También, el Director de la EPG sometió a consideración del pleno, los pedidos de Becas de Estudio del 50% de los costos por derecho de enseñanza para los docentes nombrados, contratados por concurso público y a los trabajadores administrativos de la UNALM, con la condición de que firmen una carta de compromiso comprometiéndose a obtener el Grado Académico correspondiente en el tiempo reglamentario, hasta 4 semestres para maestrías y 6 para doctorados, presentados por los Coordinadores de los Programas de Posgrado, conforme el Artículo 273° del Reglamento General de la UNALM y los artículos 166° y 168° del Reglamento de la Escuela de Posgrado; recomendando:

- Aprobar las solicitudes de Becas de Estudio de los costos de enseñanza del personal docente y administrativo de la UNALM, en el semestre académico 2019-II, como se indica a continuación:

### Personal Docente de la UNALM

CODIGO	Apellidos y Nombres	PROGRAMA DE POSGRADO	P.P.A.	C.M.	Beca	N° de Beca otorgado
20141614	Vargas Morán, Jorge Rafael	D-Ciencia Animal	16.90	12	50%	5
20141606	García Salas, María Elisa Catalina	D-Ciencia Animal	17.23	17	50%	6
20150571	Salazar Rodríguez, Albertina Ivonne	D-Ciencia Animal	15.71	15	50%	5
20181404	Álvarez Chancasanampa, Hermelinda	D-Ciencia de Alimentos	16.30	12	50%	1
20170571	Rojas Ayerve, Tatiana Angélica	D-Ciencia de Alimentos	17.36	17	50%	5
20170572	Vásquez Castillo, Flor De María	D-Ciencia de Alimentos	16.55	12	50%	3
20161658	Cruz Villacorta, Lena	D-Ingeniería y Ciencias Ambientales	15.50	8	50%	6
20190727	Wetzell Canales - Springett, Ayling	D-Ingeniería y Ciencias Ambientales	17.00	8	50%	1
20170818	Quispe Ramos, Pablo Leonardo	D-Recursos Hídricos	16.78	11	50%	2

20170819	Robles Silvestre, Joselito Jersin	D-Recursos Hídricos	16.29	11	50%	4
20181409	Arellano Valz, Ana María	M-Ciencias Ambientales	17.41	13	50%	3
20180718	Neyra Vargas, Pierina Lizbeth	M-Ciencias Ambientales	16.13	14	50%	3
20181633	Ibañez Girón, Alberto H.	M-Estadística Aplicada	14.90	9	50%	2
20181485	Mestanza Novoa, Carlos J.	M-Estadística Aplicada	15.71	14	50%	1
20180774	Zúñiga Blanco, Arturo	M-Estadística Aplicada	18.00	15	50%	3
20181504	Suarez Franco, Junior	M-Gestión Int. Cuencas H.	16.13	12	50%	3
20181580	Lobo Reyes, Erick Vladimir	M-Recursos Hídricos	16.60	14	50%	2

#### Personal Administrativo de la UNALM

CODIGO	Apellidos y Nombres	PROGRAMA DE POSGRADO	P.P.A.	C.M.	Beca	N° de Beca otorgado
20181359	Castro Alca, Elisa	M-Administración	17.25	16	50%	1
20180494	Champi Chávez, Vitaila Lizbeth	M-Administración	16.89	5	50%	4
20181362	Llamoja Cabanillas, Rooney Mirko	M-Administración	16.72	19	50%	3
20191538	Medrano Mejía, Juan Virgilio	M-Administración	-	16	50%	1
20191539	Pérez Fernández, Yolanda Bertha	M-Administración	-	16	50%	1
20191542	Tejada Aspajo, Mónica Almendra	M-Administración	-	16	50%	1
20191548	Arroyo Huamaní, Cristian David	M-Agronegocios	-	14	50%	1
20191550	Bendezú Polanco, Max Rafael	M-Agronegocios	-	14	50%	1
20191726	Cáceres Neira, Karen Lizeth	M-Agronegocios	-	14	50%	1
20191555	Flores Herrera, Gardo Luighi	M-Agronegocios	-	14	50%	1
20191727	Jara Jara, Carlos Alberto Jesús	M-Agronegocios	-	14	50%	1
20181384	Saldaña Delgado, Jorge	M-Agronegocios	16.59	10	50%	3
20191562	Meza Rodríguez, Aliver	M-Agronegocios	-	14	50%	1
20181438	Sarmiento Pérez, Cristell Edith	M-Ciencias Ambientales	16.57	13	50%	3
20181448	Callirgos Luk, Marianela	M-Economía Agrícola	16.15	14	50%	3
20191603	Calapuja Chávez, Cesar Nicolás	M-Estadística Aplicada	-	12	50%	1
20191613	Miranda Gutiérrez, Edward William	M-Estadística Aplicada	-	12	50%	1
20180545	Garay Ramírez, Saúl Daniel	M-ECOREMA	14.87	7	50%	2
20180551	Samame Arrasco, William Alberto	M-ECOREMA	15.73	6	50%	4
20191644	Espinoza Landa, Andrea Stefania	M-Nutrición	-	9	50%	1
20180778	Ccenta Alminagorta, Jesús	M-Recursos Hídricos	15.69	12	50%	4
20171597	Meza Capcha, Karem Belén	M-Recursos Hídricos	16.20	9	50%	5
20181610	Moya Ambrosio María Fernanda	M-Suelos	14.36	10	50%	2
20170848	Afaray Carazas, Ana Gabriela	M-Tecnología De Alimentos	15.46	13	50%	1

- Regularizar el otorgamiento de la beca de Estudio de los costos de enseñanza a los docentes de la UNALM, en el semestre académico 2019-I, considerando que existe un acuerdo del Comité Académico de los Programas de Posgrado y el compromiso de los estudiantes para con la Universidad.

CODIGO	Apellidos y Nombres	PROGRAMA DE DOCTORADO	P.P.A.	C.M.	Beca	N° de Beca otorgado
20181404	Álvarez Chancasanampa, Hermelinda	D- Ciencia de Alimentos	16.30	10	50%	1
20181567	Romero Cuadros, Ítalo Brayán	M- Estadística Aplicada	17.00	10	25%	1

- Denegar la beca de Estudio de los costos de enseñanza al docente de la UNALM, mencionados a continuación, en el semestre académico 2019-I, conforme el Art. 166° del Reglamento de la Escuela de Posgrado, el que dispone que la beca beneficia al estudiante con la reducción del 50% hasta 6 semestres para doctorado.

CODIGO	Apellidos y Nombres	PROGRAMA DE DOCTORADO	P.P.A.	C.M.	Beca	N° de Beca otorgado
20141601	Cabrera Villanueva, Prospero	M- Ciencia Animal	14.35	13	50%	8

El Directorio aprobó los informes por mayoría.

#### 10. MODIFICACIÓN DE LA ESCALA DE INCENTIVOS POR CONCEPTO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA, PRESENTADA POR EL COORDINADOR DEL DOCTORADO EN ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE.

El Director de la EPG, sometió a consideración del pleno, el informe de la Comisión de Financiamiento y Presupuesto en relación a la propuesta de modificación de la escala de incentivos por concepto de apoyo a la investigación y a la enseñanza para los docentes de la Escuela de Posgrado (Resolución EPG N°085/2019) a pedido del Coordinador del Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable; recomendando que el Directorio de la EPG tome la decisión.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio acordó dejar en pendiente la propuesta para un mejor análisis y ver este punto en la siguiente sesión de Directorio.

#### 11. PROPUESTA DE REGLAMENTO DE DIPLOMADOS DE LA UNALM

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno la Propuesta de Reglamento de Diplomados de la UNALM, conforme a lo que establece la Ley Universitaria No. 30220, el Estatuto de la UNALM, el Reglamento General de la UNALM y el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la UNALM.

Luego de un intercambio de opiniones, y revisión de las sugerencias enviadas por los profesores de la EPG, el Directorio aprobó el Reglamento de Diplomados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina, como se indica a continuación:

##### DISPOSICIONES GENERALES

**ARTICULO 1°.** Un diplomado, es un programa de estudios de especialización, dirigido a egresados de universidades que desean adquirir nuevos conocimientos y competencias para su formación profesional.

La Escuela de Posgrado de la UNALM y las Unidades de Posgrado de las Facultades, promueven, desarrollan, coordinan, administran y validan las actividades académicas y administrativas relacionadas a los Diplomados.

El Diplomado será propuesto a través de las Unidades de Posgrado de las facultades de la UNALM y aprobados por el Directorio de la Escuela de Posgrado.

**ARTICULO 2°.** Todos los diplomados en la UNALM se rigen por el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la UNALM, esto es en concordancia con el Art. 43.1 de la Ley Universitaria 30220, Artículo 117 del Estatuto de la UNALM, Art. 267 del Reglamento de la UNALM y otros dispositivos legales. Un diplomado tiene una duración mínima de 384 horas lectivas equivalentes a 24 créditos. De acuerdo al Art. 39 de la Ley Universitaria, un crédito equivale como mínimo a 16 horas.

**ARTICULO 3°.** Los programas de Diplomado cuentan con el apoyo de profesores adscritos a la EPG UNALM y profesionales externos, con grado académico avanzado.

**ARTICULO 4°.** La solicitud para la creación de los Diplomados consta como mínimo de,

- a) Plan de Estudios del diplomado
- b) Datos del coordinador
- c) Modalidad (presencial, semipresencial, virtual).
- d) Relación del personal docente que dictará el diplomado.
- e) Especificación de la infraestructura y equipamiento necesarios.

- f) Estructura de Ingresos y costos operativos (incluye derechos de matrícula, costo de enseñanza, pago a docentes, apoyo logístico, costo por uso de aulas, refrigerios, secretaría, coordinación, y otros relativos a la buena marcha del diplomado).
- g) Calendario de actividades del diplomado.

**ARTÍCULO 5°.** El Directorio de la EPG - UNALM aprueba:

- a) El Plan de Estudios del Diplomado.
- b) La admisión de los alumnos al Diplomado, a propuesta del Director UPG.
- c) El expediente del alumno que haya cumplido con los requisitos establecidos para optar el certificado de estudios y el Diploma correspondiente. Y eleva al Consejo Universitario para su ratificación.

**ARTICULO 6°.** La admisión al Diplomado se realiza según la programación específica establecida y programada por la Escuela de Posgrado UNALM.

#### **DE LA ORGANIZACION**

**ARTICULO 7°.** Cada Diplomado tendrá un Coordinador, debiendo presentar su Plan Operativo 30 días antes del inicio de clases y el informe de su gestión, a los 30 días de terminado el Diplomado al Director UPG, quien lo eleva al Directorio de la EPG-UNALM.

**ARTICULO 8°.** El Coordinador del Diplomado debe ser docente ordinario de las facultades de la UNALM. El primer coordinador de un diplomado será el promotor de éste y será validado en Reunión de Directorio de la EPG-UNALM. Los siguientes coordinadores serán elegidos entre los profesores involucrados en cada diplomado en un proceso supervisado por la EPG. El período de duración de la coordinación será de 3 años. Se podrá reelegir por un solo período inmediato. La elección es convocada por el Director UPG respectivo como mínimo un mes antes del término del período.

**ARTICULO 9°.** El Director UPG supervisará la distribución de los fondos económicos del Diplomado, de acuerdo a las normas legales vigentes.

#### **DE LA LABOR ACADEMICA**

**ARTICULO 10°.** Los Diplomados tienen cursos de los niveles 6000 y 7000. Sólo podrán ser tomados por los alumnos matriculados. De existir vacantes, el Coordinador del Diplomado propondrá al Director de la EPG - UNALM el pago por cursos específicos que se ofrecen para los interesados.

**ARTICULO 11°.** La nota mínima aprobatoria de las asignaturas es 14. La nota mínima promedio, conducente a la obtención del Diplomado, es 14.

**ARTICULO 12°.** Los alumnos de un diplomado, al finalizar sus estudios deben presentar y aprobar ante un Jurado revisor un trabajo final, siendo el plazo máximo de entrega de veinticuatro (24) meses calendarios.

**ARTICULO 13°.** La estructura del trabajo final; así como, los marcos generales para su contenido, redacción y calificación son definidos por la Escuela de Posgrado de la UNALM.

**ARTICULO 14°.** El trabajo final será presentado, sustentado y calificado por un jurado revisor, integrado por 3 profesores del diplomado, designados por el Director UPG a propuesta del coordinador y ratificado por la EPG.

**ARTICULO 15°.** El Certificado de Estudios que acredita haber aprobado el Diplomado de posgrado es otorgado por la Oficina Académica de Estudios y el diploma es otorgado por la Escuela de Posgrado y registrado por la Secretaría General de la UNALM. El Diploma tendrá un formato de acuerdo al anexo 01.

**ARTICULO 16°.** Los costos de trámite para obtener el Diploma y Certificado de Estudios serán incluidos en el costo total del Diplomado y el monto de dichos costos estará estipulado en el tarifario interno público de la UNALM.

#### **DE LOS ALUMNOS**

**ARTICULO 17°.-** Para ser alumno del Diplomado se requiere ser profesional, con grado de bachiller.

**ARTICULO 18°.-** Los alumnos para rendir el examen final no deberán exceder del 30% de inasistencias.

**ARTICULO 19°.-** Constituye deber de todo alumno del programa de Diplomado, obrar de buena fe y observar una conducta leal y respetuosa, tanto en relación con la UNALM como con sus docentes, personal administrativo y alumnos, caso contrario, será sujeto a la aplicación de las normas correspondientes.

#### **DE LOS DIPLOMADOS VIRTUALES**

**ARTICULO 20°.** Los Diplomados semipresenciales y virtuales, tendrán una duración mínima de 400 horas. Para el cálculo de las horas se debe considerar:

- a) Las horas semanales de interacción de los participantes con el tutor en línea en todas las interfaces virtuales (asesorías, videoconferencias, etc.).
- b) Las horas que los participantes dedican a la lectura, ejercicios y elaboración de trabajos.
- c) Las comunicaciones en línea y trabajos virtuales de cada uno de los cursos.

**ARTÍCULO 21.-** Son funciones del coordinador general de diplomados de la EPG.

- a) Tener una relación actualizada del personal docente adscrito a los diplomados.
- b) Supervisar el proceso de admisión a los diplomados.
- c) Supervisar las propuestas de presupuesto de los diplomados, en coordinación con la UPG y/o el secretario administrativo.
- d) Supervisar la ejecución del presupuesto.
- e) Elaborar, en coordinación con los Directores UPG involucrados, la memoria anual de los diplomados la misma que formará parte de la memoria anual de la UPG y EPG.
- f) Elaborar el plan operativo de los diplomados en coordinación con el Director UPG y de la EPG-UNALM.
- g) Otras que le asigne el Director de la EPG – UNALM.

**ARTICULO 22°.-** Son funciones del coordinador de cada diplomado

- a) Tener una relación actualizada del personal docente adscrito al diplomado
- b) Conducir el proceso de admisión de los diplomados.
- c) En reunión de la unidad de posgrado de su facultad, aprobar y proponer a la EPG, los cambios en el currículum del diplomado para los trámites correspondientes.
- d) Elaborar el plan operativo anual del diplomado, este será evaluado y visado por el Director UPG y el secretario administrativo y elevado a la EPG.
- e) Elaborar la propuesta del presupuesto anual de su diplomado, en coordinación con el Director UPG que lo presentará a la EPG dentro de los plazos establecidos. Éste es un requisito para la validación de sus pedidos.
- f) Ejecutar el presupuesto de su diplomado, supervisado por el Director UPG y la EPG.
- g) Visar el trabajo final de los estudiantes.
- h) Convocar a reunión ordinaria de los docentes adscritos al diplomado, al menos dos veces mientras dure el diplomado. Los profesores adscritos ordinarios tendrán voz y voto y los otros, solamente voz para tomar acuerdos, según lo establecido en el reglamento general de la UNALM y elevar el acta a la UPG, con copia a la EPG.
- i) Elaborar y aprobar en reunión extraordinaria con el Director UPG y Director de la EPG – UNALM. Los casos de controversia serán resueltos por el Directorio.
- j) Elaborar y aprobar, en reunión de profesores del diplomado, la memoria anual y presentarla al Director UPG, para los trámites respectivos. La memoria formará parte de la memoria anual de la UPG y EPG.
- k) Elaborar el plan operativo de diplomado, en coordinación con el UPG y la EPG.
- l) Asistir a las reuniones convocadas por el Director de la EPG – UNALM y UPG. Tres inasistencias injustificadas en cada caso, lo inhabilitarán para ejercer el cargo.
- m) Atender solicitudes respecto a su diplomado que sean formuladas por el Director de la EPG-UNALM.
- n) Otras que le asigne el reglamento general de la UNALM, el Director de la UPG y la EPG.

### **SOBRE LOS APORTES**

**ARTICULO 23°.-** Los Diplomados deben considerar a los siguientes aportes calculados sobre los ingresos brutos: 6% para la Escuela de Posgrado de la UNALM, 2 % para las Facultades involucradas, 6% para las Unidades de Posgrado involucradas, 12% para el administrador del fondo. En el caso de existir utilidades, estas serán transferidas a la cuenta de la Escuela de Posgrado de la UNALM y de la Unidad de Posgrado de la Facultad en forma equitativa.

Siendo la 2.45 pm se levantó la sesión.